

**CONSEJERÍA DE BIENESTAR
SOCIAL Y SANIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DEL MENOR
Y LA FAMILIA
ANUNCIO**

22.- No habiéndose podido notificar a los interesados, las ordenes correspondientes al año 2009 con el número que se relaciona a continuación, cuyo último domicilio conocido es en la ciudad de Melilla, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se le notifica mediante publicación en el B.O.M.E.

ORDEN

Nombre y Apellidos: Luis José Mayor Olea, Número de Orden o Resolución: 5621, Fecha: 30/10/09, Exp. S/11/04/04.

Nombre y Apellidos: Sue Bonilla Rodicio, Número de Orden o Resolución: 5621, Fecha: 30/10/09, Exp. S/11/04/04.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro de la Orden correspondiente en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, sita en la calle Carlos Ramírez de Arellano número 10 de esta ciudad, teléfono 952-69-93-01, fax 952-69-93-02, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 22 de diciembre de 2009.

El Secretario Técnico.

José Antonio Castillo Martín.

CONSEJERÍA DE CULTURA

23.- El Pleno de la Excm. Asamblea de Melilla, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2009, aprobó el expediente relativo a la propuesta de denominación al vial que une las calles "Antonio Albertu Gómez" y "Ana Riaño López" con el nombre de "José Andújar Amate".

Se adjunta plano indicativo.

Melilla, 16 de diciembre de 2009.

El Secretario Técnico. Joaquín M. Ledo Caballero.